

CORPORACIÓN CULTURAL ENREDART

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Nombres y apellidos:	
Tipo y número de documento de	
identidad:	
Correo electrónico:	
Número de teléfono y/o celular:	
Dirección física, ciudad y departamento:	
Nombre y apellidos del titular de datos	
personales a quien representa	
legalmente:	
Tipo y número de documento de	
identidad:	
Parentesco:	
Fecha:	

Consideraciones:

- 1. Que la Corporación Cultural Enredart, con NIT 900.973.594-2, realizará en el primer semestre del año 2023 la edición No. 19 de la Revista Enredarte, motivo por el cual se me ha informado que los datos personales tratados en su desarrollo y obtenidos de forma verbal y/o por cualquier medio físico, magnético y/o similares, a través de, entre otros, entrevistas y sesiones de registro y captura a través de medios fotográficos, de video y/o audio, serán tratados en cumplimiento del artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 y cualquier otra norma que los modifique y/o adicione.
- 2. Que el tratamiento de datos personales sensibles está prohibido salvo las siguientes excepciones: "a) El Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización; b) El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización; c) El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular; d) El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial; e) El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares" (artículo 6, Ley Estatutaria 1581 de 2012).
- **3.** Que el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido salvo las siguientes excepciones: "(...) cuando sean datos de naturaleza pública (...) y cuando dicho Tratamiento cumpla con los siguientes parámetro y requisitos: 1. Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes. 2. Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales" (artículo 2.2.2.25.2.9 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015).



Firma

CORPORACIÓN CULTURAL ENREDART

Atendiendo a las anteriores consideraciones, Yo_____, autorizo de forma previa, expresa e informada a la Corporación Cultural Enredart el tratamiento de los datos personales consignados en el presente instrumento y aquellos otros otorgados en el marco de la consideración primera (y/o de quienes haya entregado información, declarando tener su consentimiento en los mismos términos, y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad que represento), incluidos datos sensibles de los cuales se me informa el carácter facultativo de autorizar su tratamiento, salvo necesidad para el objeto de la relación. Las siguientes son las finalidades del tratamiento de los antedichos datos personales: desarrollar, ejecutar, finalizar, liquidar, gestionar el objeto consagrado en la consideración primera de este documento; proveer información a entidades privadas y/o públicas con las que se posea relaciones comerciales y/o jurídicas o en aras del cumplimiento de la normativa jurídica colombiana; elaboración y conservación de información, además de documentación previa, durante y posterior a la relación; gestión de peticiones, quejas y reclamos; satisfacer el desarrollo de obligaciones con trabajadores, clientes, visitantes, proveedores, contratistas, Estado y con personas naturales o jurídicas con las que se tenga una vinculación comercial y/o jurídica; envío y ofrecimiento de información comercial, publicitaria o promocional; realización de encuestas, evaluaciones y medición de niveles de satisfacción; transferencia y/o transmisión de datos personales a terceros; captura a través de medios fotográficos, video o audio para seguridad, publicidad, promoción y cualquier evento y/o actividad realizados por la Corporación Cultural Enredart; generar comunicaciones al interior y por fuera de las plataformas físicas y/o digitales de la Corporación Cultural Enredart que tengan por objeto la gestión cultural y/o artística; hacer uso de los datos personales para ser publicados en cualquier tipo de medio, tales como soportes físicos, magnéticos, electrónicos, ópticos y cualquier otro conocido o por conocer, a través de cualquier tipo de medio o repositorio tales como redes sociales, páginas web, artículos, revistas, medios publicitarios, u otros conocidos o por conocer; ejecución de actividades precontractuales, contractuales y/o postcontractuales; consulta, cesión, verificación y reportes en fuentes y operadores de información; identificación sociodemográfica. También declaro que se me han informado los derechos como titular de datos personales a conocer, actualizar, rectificar, disponer, oponerse y/o suprimir la información, y revocar la autorización para su tratamiento, así como los demás estipulados por la normativa de protección de datos personales vigente en Colombia, y los canales y mecanismos para su ejercicio, los cuales declaro conocer: página web www.revistaenredarte.com y correo electrónico revistaenredarte1@gmail.com

Correo electrónico: corporacionenredart@gmail.com - celular: 300 511 97 14